

## **IX**

**Resolución relativa a los nombramientos para el Comité de Pensiones  
del Personal de la OIT  
(Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas)  
(adoptada el 17 de junio de 2019)**

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo:

Nombra a los Sres. B. Thibault y P. Coutaz, respectivamente, miembro titular y miembro suplente del Comité de Pensiones del Personal de la OIT (Comité Mixto de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas) para el período que va del 9 de octubre de 2019 al 30 de junio de 2020;

Autoriza al Consejo de Administración para que cubra provisionalmente los puestos de miembros titulares y miembros suplentes que han quedado vacantes dentro de los grupos del Comité de Pensiones del Personal de la OIT, en el entendimiento de que estos nombramientos han de ser confirmados por la Conferencia Internacional del Trabajo en su 109.<sup>a</sup> reunión (junio de 2020).